



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalPrograma Nacional
de Becas y Crédito
Educativo

Proceso de Contratación CAS N° 050-2017-MINEDU/VMGI-PRONABEC/U.E. 117

CONVOCATORIA: JEFE PARA LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN / N° Plazas : 1

PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL

N°	APELLIDOS y NOMBRES	(A) Resultado Etapa de Evaluación Curricular	Etapa de Entrevista Personal				(C) Puntaje Total (A+B)/2	(D) Bonificación Persona con Discapacidad (15% del Puntaje Total)	Puntaje Final (C+D)	CONDICIÓN
			Puntaje de Etapa Entrevista Personal	Bonificación Licenciado FF.AA. (10%)	(B) Resultado Etapa Entrevista Personal					
1	VASSALLO SOLARI, GIANCARLO	85	90.00	--	90.00	87.50	--	87.50	GANADOR	
2	TANG CASTRO, JORGE LUIS	71	80.00	--	80.00	75.50	--	75.50	Accesitario	
	CASTAÑEDA CASANOVA, WILLIAM	50	--	--	--	--	--	--		
	CASTILLO REYNA, JOHNNY ALEX	50	--	--	--	--	--	--		
	ELIAS ESCUDERO, ELENA	40	--	--	--	--	--	--		
	CHANG VALLEJOS, GISELLA DEL CARMEN	50	--	--	--	--	--	--		
	PEÑA FLORES, VICTOR ABEL JESUS	50	--	--	--	--	--	--		
	INOCENTE MENDOZA, VICTOR EDILBERTO	50	--	--	--	--	--	--		
	LOPEZ CALDERON, ALFREDO ALEJANDRO	50	--	--	--	--	--	--		
	CORONADO MEDRANO, MIGUEL ANGEL	50	--	--	--	--	--	--		
	CORDOVA JIMENEZ, CARLOS EUSEBIO	40	--	--	--	--	--	--		
	MUCHOTRIGO GUEVARA, VICTOR MANUEL	40	--	--	--	--	--	--		
	ESPINOZA LOLI, MARIO GUILLERMO	50	--	--	--	--	--	--		

(*) El postulante no alcanzó el puntaje mínimo de 70 puntos en la Etapa de Entrevista Personal

(**) El postulante no se presentó a la Etapa de Entrevista Personal

El (la) postulante declarado(a) GANADOR/A deberá acercarse al Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo - PRONABEC, sito en AV. AREQUIPA N° 1935 - LINCE - LIMA, del día 19/04/2017 al día 25/04/2017, a fin de suscribir el Contrato respectivo.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Programa Nacional
de Becas y Crédito
Educativo

Proceso de Contratación CAS N° 050-2017-MINEDU/VMGI-PRONABEC/U.E. 117

NOTA:

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

Lima, 18/04/2017

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PERSONAL CAS